

8325

Exp. 60164

Quito, 01 de Abril del 2015

Señora
MÓNICA FERNANDA ARMENDÁRIZ CORONEL
Ciudad.

De mi consideración.

Tengo a bien comunicarle que la Junta General de Accionistas de la empresa A INTERNATIONAL ECUADOR AINTERECUSA, S.A. con RUC # 1792252520001; Reunida el 01 de Abril de 2014 a las 15:00 horas en sesión ordinaria en sus oficinas ubicadas en la calle Peripa 176 y Juan Procel, de forma unánime se tuvo el acierto de elegirle a usted, como **PRESIDENTA** de la Compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**.

Por lo cual usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del GERENTE GENERAL así como sus funciones y atribuciones que constan en los Estatutos sociales de la Sociedad. Artículos 23 y 24.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Homero López Obando, el 13 de Mayo del 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de Mayo de 2010.

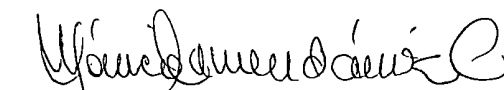
Sírvase aceptar el cargo

Atentamente,


Magda Coronel
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 01 de Abril de 2015

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía A INTERNATIONAL ECUADOR A INTERECUSA, S.A.; Para lo cual he sido elegida.


MÓNICA FERNANDA ARMENDÁRIZ CORONEL
PRESIDENTE
C.I.: 1706990494



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 35678



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	24736
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8325
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	A INTERNATIONAL ECUADOR AINTERECUSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARMENDARIZ CORONEL MONICA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN	1706990494
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1625 DEL:26/05/2010.- NOT. VIGESIMO SEXTO DEL:13/05/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

[Handwritten signature]

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



[Handwritten signature]